



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ciencias de la Comunicación,
Turismo y Psicología

**GUÍA DE TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL**

G-PC06-03

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	3
4.	PAUTAS GENERALES PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO Y HOTELERÍA	3
5.	PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO (ENFOQUE <i>CUANTITATIVO</i>) - ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO Y HOTELERÍA	5
6.	PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO (<i>ENFOQUE CUALITATIVO</i>) - ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO Y HOTELERÍA	9
7.	PAUTAS GENERALES PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO ESCUELA DE PSICOLOGÍA	12
8.	PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO ESCUELA DE PSICOLOGÍA	14
9.	REFERENCIAS DE ACUERCO AL MANUAL APA 7. ^a	20
10.	ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	22
11.	CARACTERÍSTICAS DE LA PORTADA Y PÁGINAS PRELIMINARES	23

1. **OBJETIVO**

Establecer las pautas académicas y metodológicas para la elaboración de la tesis con formato de artículo científico, garantizando la calidad, rigurosidad científica y el cumplimiento de la normativa institucional vigente para la obtención del título profesional.

2. **ALCANCE**

El presente documento es de aplicación obligatoria para estudiantes, asesores y jurados involucrados en la elaboración de tesis con formato de artículo científico en las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Hotelería y Psicología.

3. **DEFINICIONES Y ABREVIATURAS**

- 3.1. **Tesis con formato de artículo científico:** Trabajo de investigación que presenta sus resultados siguiendo la estructura IMRyD (introducción, método, resultados y discusión), de forma clara, sintética y con rigor académico.
- 3.2. **American Psychological Association (APA):** Normas que establecen criterios para la redacción, citación y presentación de trabajos académicos. En la presente guía, se hace referencia a la última edición de las normas APA como estándar institucional.
- 3.3. **Jamovi:** Programa estadístico que permite analizar datos cuantitativos y obtener resultados estadísticos.
- 3.4. **Turnitin:** Herramienta digital que permite verificar la originalidad de un trabajo académico mediante la detección de similitudes con otras fuentes.

4. **PAUTAS GENERALES PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO Y HOTELERÍA**

4.1. **SOBRE LAS VARIABLES Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

- Elegir una o dos variables de estudio a partir de las Líneas de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación / Turismo y Hotelería. El asesor dará visto bueno a la elección.
- Revisar los siguientes repositorios de trabajos de investigación y Biblioteca virtual a fin de identificar trabajos que hayan abordado esas variables de forma conjunta, esto con la finalidad de evaluar la originalidad de la propuesta de investigación:
 - Repositorio FCCTP
 - Repositorio RENATI o ALICIA
 - Bases de datos (Biblioteca virtual)
 - Revistas indexadas: Proquest, Scopus, Ebsco, Science Direct, Scielo, etc.

4.2. **SOBRE EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Los diseños de investigación serán a partir de la taxonomía que seleccionen los estudiantes de acuerdo con los autores y fuentes confiables. En ese sentido, por ejemplo, podrá recurrirse a textos como el de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) u otro autor con pertinencia al respecto. En el enfoque **cualitativo**, los principales diseños serán: Teoría fundamentada, investigación-acción, fenomenológico, etnográfico, narrativo, estudio de caso y otros según

los autores recomendados. Mientras que en el enfoque **cuantitativo** los diseños son: experimental y no experimental.

4.3. **SOBRE LA POBLACIÓN**

- La población debe ser accesible al investigador, es decir, que las autoridades o responsables de las instituciones u otros entes estén de acuerdo y permitan realizar la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se espera que estas coordinaciones se realicen con anticipación a fin de que la aplicación de los instrumentos siga un curso adecuado. En ese sentido, el estudiante debe garantizar el acceso sin restricciones a ese grupo, siendo el principal responsable de la evaluación.
- La población de acuerdo con el enfoque:
 - Enfoque cuantitativo: La población y el tamaño de la muestra para la investigación será definida por el estudiante investigador, de acuerdo con las características del enfoque y diseño del estudio. Los procedimientos para la selección serán dados a conocer en el estudio.
 - Enfoque cualitativo: La población, así como el número objetos de análisis y/o participantes para la investigación será definida por el estudiante investigador, de acuerdo con las características del diseño de investigación. Los procedimientos para la selección serán dados a conocer en el estudio. Se debe entregar un consentimiento informado a los participantes mayores de 18 años. Para los menores de edad, adolescentes y niños, debe existir el consentimiento informado firmado (presencial) o avalado (en el caso de consentimientos por correo electrónico) por los padres de familia y el asentimiento informado de los participantes.

4.4. **CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Se debe tener en cuenta consideraciones éticas para garantizar el respeto y bienestar de los participantes, en ese sentido, es necesario considerar: el consentimiento informado, la confidencialidad y anonimato, la protección de datos, voluntariedad, ausencia de malicia, transparencia en la divulgación y retroalimentación.

4.5. **SOBRE LOS INSTRUMENTOS**

- Los instrumentos no deben tener en la actualidad derechos de distribución que pertenezcan a alguna editorial, ya que eso acarrea un costo económico y, además, son versiones que no se pueden modificar o adaptar lingüísticamente. En el caso de instrumentos con derechos de distribución y con versiones peruanas, el estudiante tendrá que asumir el costo de uso, así como las gestiones pertinentes. Si el instrumento en cuestión no tiene versión peruana, es recomendable buscar uno de libre acceso. Cabe mencionar que los únicos que pueden autorizar (previo pago) el uso de una escala con derechos de distribución que pertenezcan a alguna editorial son los integrantes de dicha editorial.
- En el caso de instrumentos cuantitativos, los mismos para utilizarse sean o no de libre acceso, deben tener evidencia de validez y confiabilidad en población peruana similar a la que se trabajará en la investigación. Igualmente, si el autor de la investigación crea el

instrumento, esta información (de validez y confiabilidad) se presentará de forma resumida en la sección de la metodología.

- Los instrumentos cualitativos cumplirán con los criterios epistemológicos y metodológicos de rigurosidad correspondientes al enfoque de investigación seleccionado.

4.6. **SOBRE EL SOFTWARE PARA LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS**

- En investigaciones cuantitativas se pueden utilizar, dependiendo del diseño de investigación seleccionado, programas como SPSS o JAMOVI ambos en la versión disponible o actual al momento del desarrollo de la investigación.
- En investigaciones cualitativas se pueden utilizar programas como ATLAS.ti en la versión disponible o actual al momento del desarrollo de la investigación.

4.7. **SOBRE EL INFORME DE ORIGINALIDAD**

Se utilizará Turnitin que está instalado en el aula Moodle. El máximo porcentaje con filtros es de 20%.

4.8. **SOBRE ASPECTOS FORMALES DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN**

Revisar el Manual FCCTP de citado y referencia de fuentes:
https://fcctp.usmp.edu.pe/documentos/pdf/manual_FCCTP_04-11-21.pdf

5. **PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO (ENFOQUE CUANTITATIVO) - ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO Y HOTELERÍA**

5.1. **ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

El artículo es un manuscrito que informa sobre lo que se ha realizado y encontrado en la investigación. El mismo está estructurado en la siguiente forma:

TÍTULO

RESUMEN – ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

MÉTODOLOGÍA

RESULTADOS

DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

5.2. **TÍTULO**

Contiene la idea central del estudio, la variable o las variables. Dependiendo del diseño de investigación, la relación entre ellas de ser el caso. Redactarlo de modo claro, atractivo y breve. Debe tener entre 12 y 20 palabras.

5.3. **RESUMEN – ABSTRACT Y PALABRAS CLAVE – KEYWORDS**

Es la presentación resumida y anticipada del contenido y resultados del estudio de manera concisa y precisa. Contiene información sobre el propósito o hipótesis del estudio si es el caso; seguida de una descripción de las características principales del método, los hallazgos principales, conclusiones e implicancias. La redacción es un párrafo sin sangría y máximo de 250 palabras. Por otro lado, en cuanto al *Abstract* es la versión en inglés del resumen. Las palabras clave (de 4 a 6 términos) han de estar en español/inglés científico estandarizado.

UNESCO (español): <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

UNESCO (inglés): <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/>

ERIC: <https://vocabularyserver.com/tee/es/>

5.4. INTRODUCCIÓN

Es la primera sección del manuscrito y debe contener:

- El contexto en el cual se exterioriza o presenta el problema, describiendo brevemente el rol de la variable o de las variables escogidas, para así justificar la importancia de realizar el estudio. Esta información deriva de una revisión sistemática de la literatura asociada al tema de estudio, con énfasis en la población estudiada.
- Bases teóricas: se explican los fundamentos teóricos sobre los cuales se basa el estudio, como teorías, modelos o conceptos relevantes. Definición de las variables: se describen las variables que serán estudiadas y se establecen sus definiciones operativas (dimensiones). Se debe incluir la relación entre las variables según corresponda y dependiendo del tipo de investigación. Se debe ofrecer un balance u opinión crítica final sobre lo hallado, sustentado en fuentes.
- Estado del arte: revisión de la literatura científica actualizada (antecedentes, no menos de 5 años priorizando artículos de investigación) sobre el tema de estudio, presentando los avances más recientes y destacados en el campo de investigación. Se identifica aquellos problemas específicos no abordados y se proporciona una visión general de los debates sobre el tema de estudio.
- Presentar la justificación teórica y práctica del estudio, es decir, la relevancia o importancia del trabajo.
- Los objetivos de investigación general y específicos escritos en prosa. Estos deben de estar justificados con información teórica y empírica.
- En el caso de investigaciones con manejo de hipótesis, estas hipótesis deben estar fundamentadas en el marco teórico y los antecedentes, y deben ser informativas; por ejemplo (expresar una potencial relación directa, inversa o nula entre variables: A influirá directamente sobre B) y no ambiguas (por ejemplo, “se espera una influencia significativa entre A y B”).

(Extensión: entre 1,300 y 2,000 palabras)

5.5. METODOLOGÍA

En esta sección se describe sobre la forma en que se ha orientado la investigación en la solución del problema planteado (se sugiere Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

- Paradigma o enfoque de investigación: se describe y sustenta.
- Tipo de estudio: se describe y sustenta si el tipo de estudio es de carácter básico o aplicado.
- Diseño de investigación: se presenta el diseño de investigación elegido de acuerdo con el planteamiento del estudio partir del autor o autores seleccionados que sustenten el mismo.
- Nivel de la investigación: dar cuenta del nivel de la investigación: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa de acuerdo con el enfoque elegido.
- **Población y muestra**

Se detalla las características y tipo de la población, indicando la muestra. Se presentan los datos pertinentes para el estudio en el orden que se menciona a continuación:

- Procedimientos seguidos y justificación para la elección de la población, el cálculo del tamaño de la muestra tomando en consideración el diseño de investigación seleccionado.
- Procedimiento y tipo de muestreo para seleccionar la muestra.
- Criterios de inclusión y exclusión que se fundamentan con el planteamiento del problema de investigación.
- Se recomienda el uso del software (Gpower).

- **Técnicas e instrumentos para la recolección de datos**

En esta subsección se describen las técnicas y los instrumentos utilizados para la recolección de datos.

Describir la elaboración del instrumento y la aplicación de la técnica. Se describen los siguientes puntos:

- Las coordinaciones o acuerdos con las instituciones donde se han aplicado los instrumentos. Si tuvieron algún beneficio del estudio los evaluados o institución.
- El proceso seguido en el logro de colaboración voluntaria de los participantes.
- Consentimiento informado (ver pautas generales sobre participantes).
- Detalles sobre la aplicación de los instrumentos en forma presencial o virtual.
- Descripción de estudio piloto de ser el caso o aspectos previos a la aplicación de los instrumentos (estudios cuantitativos).

- **Validez y confiabilidad**

Se deben describir el procedimiento para validar el instrumento y para evaluar la confiabilidad de los datos.

- **Técnicas estadísticas para el análisis y procesamiento de datos**

Se describen las características siguientes:

- Procedimientos y técnicas para analizar los datos utilizadas dependiendo del enfoque o diseño de investigación.
- Si se utiliza algún software para el análisis de datos, describir el mismo.
- Explicar el procedimiento para el análisis descriptivo, la prueba de normalidad y el análisis inferencial, según corresponda. En el caso del análisis descriptivo indicar qué los estadísticos que se emplearon (medidas de tendencia central, medidas de dispersión, frecuencias, etc.). Para la prueba de normalidad señalar si se usaron pruebas paramétricas o no paramétricas. Y, para el análisis inferencial precisar qué fórmulas estadísticas se aplicaron para probar la hipótesis y de acuerdo a lo que exige la investigación.

- **Aspectos éticos**

Se explican las consideraciones éticas. Tomar en consideración el Reglamento de ética de la Universidad de San Martín de Porres y el Código de Integridad Científica del CONCYTEC. En ese sentido, se debe considerar:

- Se debe entregar un consentimiento informado a los participantes mayores de 18 años. Para los menores de edad, adolescentes y niños, debe existir el consentimiento informado firmado (presencial) o avalado (en el caso de consentimientos por correo electrónico) por los padres de familia y el asentimiento informado de los participantes.
- Confidencialidad y anonimato de la información proporcionada por los participantes para proteger su identidad, se debe considerar un manejo responsable del almacenamiento de datos y su uso.
- Protección de datos, de acuerdo con la política nacional se debe respetar la privacidad de los datos sensibles a los que se pueda acceder a partir de la investigación, es necesario que quede claro que los datos serán usados exclusivamente con fines de la investigación y no para otros fines.
- Voluntariedad y ausencia de malicia, garantizando que la participación sea voluntaria y que los participantes pueden retirarse cuando así lo consideren, además de prever que no se cause ningún tipo de daño y que, si se abordan temas sensibles, proporcionar el soporte y apoyo adecuado.
- Transparencia en la divulgación y retroalimentación, el investigador debe comunicar los resultados y hallazgos de la investigación cuando sea posible y señalar como se emplearán los datos y como contribuirán estos en la generación de conocimientos.

(Extensión: entre 600 y 1,250 palabras)

5.6. RESULTADOS

En esta sección se detallan los hallazgos más relevantes de manera precisa y concreta, que permiten responder a los objetivos planteados o, de ser el caso, a las hipótesis de la investigación utilizando lenguaje científico. Se presentan los resultados dependiendo de las características del diseño que el investigador haya seleccionado. Se presentarán según el caso análisis descriptivos, análisis inferenciales, que dan respuesta a las hipótesis (de ser el caso). Si presentan tablas y/o figuras de carácter narrativo, las mismas deben respetar el formato APA 7.^a edición.

(Extensión: entre 800 y 1,500 palabras)

5.7. DISCUSIÓN

En este apartado se deben presentar:

- La interpretación teórica de los resultados de acuerdo con los propósitos del estudio.
- Los resultados se comparan con los hallazgos de estudios previos de acuerdo con las características de la investigación. Los consensos y divergencias con los estudios antecedentes deben explicarse de forma coherente.
- Las implicancias teóricas y/o prácticas que se derivan de los resultados, así como las limitaciones del estudio.
- Brindar recomendaciones, que pueden enfocarse en cómo superar las limitaciones encontradas, o qué innovaciones pueden promover los hallazgos de la investigación.

(Extensión: entre 800 y 1,500 palabras)

5.8. CONCLUSIONES

Las conclusiones son resultados sintéticos. Redacte una conclusión por cada objetivo o propósito de la investigación.

(Extensión: entre 250 y 500 palabras)

5.9. REFERENCIAS

Integran este apartado solamente las referencias empleadas en el contenido de la investigación. Se exige un mínimo de 40 referencias, de las cuales se establece un margen entre el 30% y el 50% que deben ser referencias en otro idioma, de preferencia en inglés. Se presentan las referencias siguiendo los lineamientos del Manual FCCTP, cuidando que todas se encuentren debidamente citadas en el estudio. Las mismas que provienen de fuentes adecuadas, revistas indizadas, etc.

ANEXOS

Puede incluir:

- Autorización de uso de los instrumentos de medición (de ser el caso)
- Consentimiento informado
- Tablas o información complementaria que el investigador decida incorporar (matriz de consistencia y matriz de operacionalización de las variables).

6. PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO (ENFOQUE CUALITATIVO) - ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO Y HOTELERÍA

6.1. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

El artículo es un manuscrito que informa sobre lo que se ha realizado y encontrado en la investigación. El mismo está estructurado en la siguiente forma:

TÍTULO

RESUMEN – ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

MÉTODOLOGÍA

RESULTADOS

DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

6.2. TÍTULO

Contiene la idea central de la investigación, la unidad o unidades de estudio. Dependiendo del diseño de investigación, la relación entre ellas de ser el caso. Redactarlo de modo claro, atractivo y breve. Debe tener entre 12 y 20 palabras.

6.3. RESUMEN – ABSTRACT Y PALABRAS CLAVE – KEYWORDS

Es la presentación resumida y anticipada del contenido y resultados del estudio de manera concisa y precisa. Contiene información sobre el propósito del estudio si es el caso; seguida de una descripción de las características principales del método, los hallazgos principales, conclusiones e implicancias. La redacción es un párrafo sin sangría y máximo de 250 palabras. Por otro lado, en cuanto al *Abstract* es la versión en inglés del resumen. Las palabras clave (de 4 a 6 términos) han de estar en español/inglés científico estandarizado.

- UNESCO (español): <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
- UNESCO (inglés): <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/>

- ERIC: <https://vocabularyserver.com/tee/es/>

6.4. INTRODUCCIÓN

Es la primera sección del manuscrito y debe contener:

- El contexto en el cual se exterioriza o presenta el problema, describiendo brevemente el rol de unidad o unidades de estudio escogidas, para así justificar la importancia de realizar la investigación. Esta información deriva de una revisión sistemática de la literatura asociada al tema de estudio, con énfasis en la población estudiada.
- Bases teóricas: se explican los fundamentos teóricos sobre los cuales se basa el estudio, como teorías, modelos o conceptos relevantes. Definición de las unidades de estudio: se describen las unidades de estudio que serán analizadas y se establece su categorización. Se debe incluir la relación entre las unidades de estudio y categorías o subcategorías de análisis, según corresponda y dependiendo del tipo de investigación. Se debe ofrecer un balance u opinión crítica final sobre lo hallado, sustentado en fuentes.
- Estado del arte: revisión de la literatura científica actualizada (antecedentes, no menos de 10 priorizando artículos de investigación) sobre el tema de estudio, presentando los avances más recientes y destacados en el campo de investigación. Se identifica aquellos problemas específicos no abordados y se proporciona una visión general de los debates sobre el tema de estudio.
- Presentar la justificación teórica y práctica del estudio, es decir, la relevancia o importancia del trabajo.
- Los objetivos de investigación general y específicos escritos en prosa. Estos deben de estar justificados con información teórica y empírica.

(Extensión: entre 1,300 y 2,000 palabras)

6.5. METODOLOGÍA

En esta sección se describe sobre la forma en que se ha orientado la investigación en la solución del problema planteado (se sugiere Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Paradigma o enfoque de investigación: se describe y sustenta.

Tipo de estudio: se describe y sustenta si el tipo de estudio es de carácter básico o aplicado.

Diseño de investigación: se presenta el diseño de investigación elegido de acuerdo con el planteamiento del estudio partir del autor o autores seleccionados que sustenten el mismo.

Nivel de la investigación: dar cuenta del nivel de la investigación (exploratoria o descriptiva).

Población, objetos de análisis y participantes: Se detalla las características y tipo de la población, indicando el número de participantes y objetos de análisis. Se presenta la información pertinente para el estudio en el orden que se menciona a continuación:

- Procedimientos seguidos y justificación para la elección de la población, explicación de los parámetros para definir el número de objetos de análisis o participantes tomando en consideración el diseño de investigación seleccionado.
- Procedimiento y tipo de muestreo para seleccionar los objetos de análisis y participantes.
- Criterios de inclusión y exclusión que se fundamentan con el planteamiento del problema de investigación.
- **Técnicas e instrumentos para la recolección de información:** Describir la elaboración del instrumento y la aplicación de la técnica. Se describen los siguientes puntos:

- Las coordinaciones o acuerdos con las instituciones donde se han aplicado los instrumentos. Si tuvieron algún beneficio del estudio los evaluados o institución.
- El proceso seguido en el logro de colaboración voluntaria de los participantes.
- Consentimiento informado (ver pautas generales sobre participantes).
- Detalles sobre la aplicación de los instrumentos en forma presencial o virtual.
- Explicar el procedimiento aplicado que garantiza el rigor científico de la investigación.
- **Técnicas para el análisis y procesamiento de la información:** Se describen las características siguientes:
 - Describir los procedimientos y técnicas utilizados en el procesamiento y análisis de la información recogida según el enfoque y de acuerdo con el diseño de investigación.
 - Si se utiliza algún software para el análisis de la información, describir el mismo.
- **Validez y confiabilidad**
Se deben describir el procedimiento para validar el instrumento y para evaluar la confiabilidad de los datos.
- **Aspectos éticos:** Se explican las consideraciones éticas. Tomar en consideración el Reglamento de ética de la Universidad de San Martín de Porres y el Código de Integridad Científica del CONCYTEC. En ese sentido, se debe considerar:
 - Se debe entregar un consentimiento informado a los participantes mayores de 18 años. Para los menores de edad, adolescentes y niños, debe existir el consentimiento informado firmado (presencial) o avalado (en el caso de consentimientos por correo electrónico) por los padres de familia y el asentimiento informado de los participantes.
 - Confidencialidad y anonimato de la información proporcionada por los participantes para proteger su identidad, se debe considerar un manejo responsable del almacenamiento de datos y su uso.
 - Protección de datos, de acuerdo con la política nacional se debe respetar la privacidad de los datos sensibles a los que se pueda acceder a partir de la investigación, es necesario que quede claro que los datos serán usados exclusivamente con fines de la investigación y no para otros fines.
 - Voluntariedad y ausencia de malicia, garantizando que la participación sea voluntaria y que los participantes pueden retirarse cuando así lo consideren, además de prever que no se cause ningún tipo de daño y que, si se abordan temas sensibles, proporcionar el soporte y apoyo adecuado.
 - Transparencia en la divulgación y retroalimentación, el investigador debe comunicar los resultados y hallazgos de la investigación cuando sea posible y señalar como se emplearán los datos y como contribuirán estos en la generación de conocimientos.

(Extensión: entre 600 y 1,250 palabras)

6.6. RESULTADOS

En esta sección se detallan los hallazgos más relevantes de manera precisa y concreta, que permiten responder a los objetivos planteados utilizando lenguaje científico. Se presentan los resultados dependiendo las características del diseño que el investigador haya seleccionado; los resultados podrán ser presentados de acuerdo con las características de los instrumentos seleccionados para la recolección de información, considerando las categorías o

subcategorías pertinentes al estudio y los propósitos de este. Si presentan tablas y/o figuras de carácter narrativo, las mismas deben respetar el formato APA 7.^a edición.

(Extensión: entre 800 y 1,500 palabras)

6.7. DISCUSIÓN

En este apartado se deben presentar:

- La interpretación teórica de los resultados de acuerdo con los propósitos del estudio.
- Los resultados se comparan con los hallazgos de estudios previos de acuerdo con las características de la investigación. Los consensos y divergencias con los estudios antecedentes deben explicarse de forma coherente.
- Las implicancias teóricas y/o prácticas que se derivan de los resultados, así como las limitaciones del estudio.
- Brindar recomendaciones, que pueden enfocarse en cómo superar las limitaciones encontradas, o qué innovaciones pueden promover los hallazgos de la investigación.

(Extensión: entre 800 y 1,500 palabras)

6.8. CONCLUSIONES

Las conclusiones son resultados sintéticos. Redacte una conclusión por cada objetivo o propósito de la investigación.

(Extensión: entre 250 y 500 palabras)

6.9. REFERENCIAS

Integran este apartado solamente las referencias empleadas en el contenido de la investigación. Se exige un mínimo de 40 referencias, de las cuales se establece un margen entre el 30% y el 50% que deben ser referencias en otro idioma, de preferencia en inglés. Se presentan las referencias siguiendo los lineamientos del Manual FCCTP, cuidando que todas se encuentren debidamente citadas en el estudio. Las mismas que provienen de fuentes adecuadas, revistas indizadas, etc.

ANEXOS

Puede incluir:

- Autorización de uso de los instrumentos de medición (de ser el caso).
- Consentimiento informado.
- Tablas o información complementaria que el investigador decida incorporar (matriz de consistencia, categorización, etc.).

7. PAUTAS GENERALES PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO ESCUELA DE PSICOLOGÍA

7.1. SOBRE LAS VARIABLES/TEMAS Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- Elegir una (1) o dos (2) variables a partir de las Líneas de Investigación de la Escuela de Psicología y el método propuesto. Pueden ser dos variables psicológicas (diseños asociativos) o una variable psicológica y otra atributiva/de clasificación (estudios psicométricos o diseños comparativos). El asesor dará el visto bueno a la elección.
- Revisión en la Biblioteca institucional y repositorios de trabajos de investigación a fin de identificar trabajos que fueron o no abordados con esas variables de forma conjunta, esto con la finalidad de evaluar la originalidad de la propuesta de investigación:

- Bases de datos (Biblioteca Institucional)
- Revistas indexadas: *Proquest, Scopus, Ebsco, Science Direct, Pub Med, Scielo*, etc.
- Repositorio FCCTP Psicología
- Repositorio RENATI

7.2. **SOBRE EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Los diseños de investigación serán a partir de la taxonomía propuesta por Ato et al. (2013).

7.3. **SOBRE LOS PARTICIPANTES**

- La población debe ser accesible al investigador, es decir, que las autoridades o responsables de las instituciones estén de acuerdo y permitan realizar la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se espera que estas coordinaciones se realicen con anticipación a fin de que la aplicación de los instrumentos siga un curso adecuado. En ese sentido, el estudiante debe garantizar el acceso sin restricciones a ese grupo, siendo el principal responsable de la evaluación.
- El tamaño mínimo de la muestra se definirá considerando el programa G*Power. Sin embargo, el tamaño de la muestra puede ser menor que el recomendado por el programa por las características de las variables de estudio, el tipo de población, y la poca accesibilidad a ella, siendo el asesor quien dará la aprobación. Se debe entregar un consentimiento informado a los participantes mayores de 18 años. Para los menores de edad, adolescentes y niños, debe existir el consentimiento informado firmado (presencial) o avalado (en el caso de consentimientos por correo electrónico) por los padres de familia y el asentimiento informado de los participantes.

7.4. **CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Se debe tener en cuenta consideraciones éticas para garantizar el respeto y bienestar de los participantes, en ese sentido es necesario considerar: el consentimiento informado, la confidencialidad y anonimato, la protección de datos, voluntariedad, ausencia de malicia, transparencia en la divulgación y retroalimentación.

7.5. **SOBRE LOS INSTRUMENTOS**

- Los instrumentos no deben tener en la actualidad derechos de distribución y pertenezcan a alguna editorial, ya que eso acarrea un costo económico y, además, son versiones que no se pueden modificar o adaptar lingüísticamente. En el caso de instrumentos con derechos de distribución y con versiones peruanas, el estudiante tendrá que asumir el costo de uso, así como las gestiones pertinentes. Si el instrumento en cuestión no tiene versión peruana, es recomendable buscar uno de libre acceso. Las editoriales con derecho de distribución son los únicos que pueden autorizar, previo pago, el uso de sus instrumentos.
- Los instrumentos para utilizarse sean o no de libre acceso, deben tener evidencia de validez y confiabilidad presentadas en población peruana similar a la que se trabajará en la tesis. Esta información (de validez y confiabilidad) se presentará de forma resumida en la sección medición. El asesor debe revisar y dar el visto bueno a la fuente de evidencia.

7.6. **SOBRE EL SOFTWARE PARA LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS**

Se pueden utilizar SPSS y JAMOV, ambos en la versión disponible o actual al momento del

desarrollo de la tesis.

7.7. SOBRE EL INFORME DE ORIGINALIDAD

Se utilizará Turnitin. El máximo porcentaje con filtros es de 20%.

7.8. SOBRE ASPECTOS FORMALES DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN

Revisar el Manual FCCTP de citado y referencia de fuentes:

https://fcctp.usmp.edu.pe/documentos/pdf/manual_FCCTP_04-11-21.pdf.

8. PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TESIS CON FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO ESCUELA DE PSICOLOGÍA

8.1. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

El artículo es un manuscrito que informa sobre lo que se ha realizado y encontrado en la investigación.

El artículo científico está estructurado en la siguiente forma:

TÍTULO

RESUMEN – ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

MÉTODO

RESULTADOS

DISCUSIÓN

REFERENCIAS

8.2. TÍTULO

Resume la idea central del estudio mediante sus variables y la relación entre ellas en la muestra. Redactarlo de modo claro, atractivo y breve; y tener entre 12 y 18 palabras.

8.3. RESUMEN – ABSTRACT Y PALABRAS CLAVE – KEYWORDS

Debe incluir (sin consignar viñetas):

- Problema que se investiga
- Objetivos
- Descripción de participantes
- Instrumentos de evaluación
- Resultados y conclusiones más relevantes.

A continuación del **Resumen / Abstract**, se indica las palabras clave utilizando los tesauros correspondientes, cuando estos existan. Se presentan en español e inglés.

Es la presentación resumida y anticipada del contenido y resultados del estudio de manera concisa y precisa.

Contiene información sobre el propósito o hipótesis del estudio; seguida de una descripción de las características principales del método, los hallazgos principales, conclusiones e implicancias.

La redacción es un párrafo sin sangría y máximo de 250 palabras.

El *abstract* es la versión en inglés del resumen.

Las palabras clave - *keywords* son los constructos o variables utilizadas en el estudio. Considerar entre 4 y 6 palabras clave.

El resumen se elabora al final del desarrollo de la tesis.

8.4. INTRODUCCIÓN

Es la primera sección del manuscrito y debe contener:

- El contexto en el cual se exterioriza o presenta el problema, describiendo brevemente el rol de las variables psicológicas escogidas, para así justificar la importancia de realizar el estudio. Esta información deriva de una revisión sistemática de la literatura asociada al tema de estudio, con énfasis en la población estudiada.
- Presentar de forma breve y precisa el marco teórico escogido para cada una de las variables, así como la integración teórica de estas (es decir, exponer el vínculo teórico que más adelante servirá para interpretar los resultados), enfocadas en el grupo de estudio y coherentes con los instrumentos seleccionados. Es necesario que exista una congruencia entre el marco teórico elegido y los instrumentos de medición.
- Presentar un resumen integrado de los artículos consultados que hayan sido estudiados bajo el mismo enfoque teórico de la tesis (p.e., si un artículo estudia desde un *enfoque mixto* la inteligencia emocional, no considerará estudios que la evalúen bajo el *enfoque de habilidad*). Estos párrafos de resumen deben integrar fuentes y evidencias empíricas contemporáneas más relevantes sobre el tema provenientes de investigaciones publicadas en tesis o artículos científicos preferentemente. Debe mostrar una revisión de los estudios realizados en Perú, Latinoamérica, Iberoamérica y de países de habla no hispana. Se espera que las fuentes no sean mayores a los 5 años de antigüedad. Se pueden incluir evidencias empíricas hasta 10 años de antigüedad cuando el tema lo requiera. En todos los casos se presentan los resultados de manera resumida e integrada, tanto aquellos que sostienen lo propuesto como aquellos que lo contradicen, de ser el caso. Si se consideran tesis, estas deberán revisarse a detalle; no obstante, la proporción de artículos que respaldan los supuestos del estudio debe ser igual o mayor a la cantidad de tesis revisadas. Se sugiere que la cantidad de artículos consultados en inglés sea entre un 30 y 50%.
- Presentar la justificación teórica y práctica del estudio, es decir, la relevancia o importancia del trabajo.
- Los objetivos de investigación general y específicos deben tener sustento en investigaciones empíricas, y escritos en prosa.
- Las hipótesis de investigación deben estar fundamentadas en el marco teórico y los antecedentes, y deben ser informativas (expresar una potencial relación directa, inversa o nula entre variables: A influirá directamente sobre B) y no ambiguas (e.g., “se espera una influencia significativa entre A y B”). De igual manera que el caso anterior, debe evitarse la redundancia.

(Extensión: entre 1,900 y 2,000 palabras)

8.5. MÉTODO

En esta sección se describe sobre la forma en que se ha orientado la investigación en la solución del problema planteado. Consta de cinco subsecciones.

- **Diseño**

Se presenta el tipo, estrategia y el diseño de investigación elegido de acuerdo con el planteamiento del estudio y a partir de la taxonomía propuesta por Ato et al. (2013).

- **Participantes**

Descripción de la población y las características sociodemográficas de los(as) participantes como la edad, sexo, grado de instrucción, ocupación, nivel socioeconómico, entre otras, enfatizando las que son relevantes para el problema de investigación.

Se detalla las características de la muestra y se presenta los datos pertinentes para el estudio y en el orden que se menciona a continuación:

- Procedimientos seguidos y justificación para el cálculo del tamaño mínimo de muestra considerando el programa G*Power, o el uso de la calculadora de Soper (2020) para modelos de ecuaciones estructurales.
- Procedimiento y tipo de muestreo para seleccionar la muestra.
- Criterios de inclusión y exclusión que se fundamentan con el planteamiento del problema de investigación.
- Los datos sociodemográficos mediante estadística descriptiva de acuerdo al tipo de variable: frecuencia y porcentajes, y otros estudios descriptivos que sean necesarios para el estudio, por ejemplo, invarianza factorial en estudios instrumentales.

Para el uso del programa G*Power (Faul et al., 2009), considerar criterios como la significancia estadística, potencia estadística y magnitud del efecto, y este último se podrá obtener de investigaciones previas (antecedentes), estudios meta-analíticos relacionados al problema de investigación o en caso que no existan datos previos, este se podrá derivar de lo siguiente:

- Para investigaciones de diseño correlacional simple un valor alrededor de .10 es considerado un efecto pequeño, .20 medio, .30 grande y .40 muy grande (Funder & Ozer, 2019).
- Para investigaciones de diseño comparativo (Revisar Tabla 1).

- **Medición**

En esta subsección se describen los instrumentos utilizados para recogida de datos. Se debe presentar: nombre original (y traducido) de la escala, autor original y de la validación en Perú. Número de ítems, tipo de respuesta (dicotómica, Likert, etc.), número de opciones de respuesta, dimensiones que evalúa (y número de ítems por dimensión). Se debe describir el tipo de evidencia de validez y confiabilidad de la versión peruana, los procedimientos analíticos realizados y los principales resultados, y para ello se sugiere lo siguiente (*American Educational Research Association et al., 2014*) (Revisar Tabla 2).

Hay que tener en cuenta: si el instrumento no se ha adaptado en la misma población con la cual se está realizando el estudio, se hace necesario brindar evidencia de validez y fiabilidad de este. Esto aplica para los dos instrumentos. La evaluación por juicio de expertos no se considera como evidencia suficiente y satisfactoria de validez; es obligatoria la evidencia de validez basada en la estructura interna. Si se considera como referencia la adaptación de una tesis, ésta tiene que haberse realizado bajo los métodos

y técnicas pertinentes propios de la psicometría (Ferrando et al., 2020) y su antigüedad no debe de exceder los últimos 5 años.

Para la elección de los instrumentos de evaluación se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Seleccionar instrumentos que sean de libre acceso.
- En el caso de seleccionar instrumentos que tengan derechos de autor de una editorial, se tendrá que adquirir la versión original de los instrumentos para que puedan ser utilizados.
- Las adaptaciones pueden ser obtenidas de artículos instrumentales preferentemente, y de tesis instrumentales de forma excepcional y a criterio del asesor de la tesis donde se valorará la rigurosidad metodológica y analítica. Se sugiere que estos estudios cuenten con una antigüedad de cinco años.

- **Procedimiento**

Descripción del diseño de estudio de manera detallada de tal forma que pueda ser replicado.

Descripción del plan de recolección de datos donde se indica, de manera detallada, cómo se realizó el proceso de acceso y contacto con los participantes, el contexto de aplicación, número de sesiones programadas y el orden de presentación de los instrumentos de medición.

Para el caso de las evaluaciones virtuales, se tiene que reportar la plataforma donde se elaboró el enlace que contiene los instrumentos de evaluación, cómo se realizó el proceso de difusión de dicho enlace y cómo se contactó a los participantes y finalmente el tiempo promedio que el enlace estuvo activo en los medios de difusión.

Se describen los siguientes puntos:

- Las coordinaciones o acuerdos con las instituciones donde se han aplicado los instrumentos. Si tuvieron algún beneficio del estudio los evaluados o la institución.
- El proceso seguido en el logro de colaboración voluntaria de los participantes.
- Consentimiento informado (ver pautas generales sobre participantes).
- Detalles sobre la aplicación de los instrumentos en forma presencial o virtual.
- De ser el caso, describir el estudio piloto y los aspectos previos a la aplicación de los instrumentos.
- Aspectos éticos considerados para mantener la integridad de los participantes durante la evaluación, especialmente en poblaciones vulnerables (víctimas de violencia, personas con diagnóstico clínicos, etc.). Se sugiere revisar el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017), el Código de Ética y Normas de Conducta de la *American Psychological Association* (American Psychological Association, 2017), también se debe considerar la Declaración de Helsinki.

- **Análisis de datos**

De manera específica se incluye el programa estadístico o de análisis de datos y se describe las técnicas, tipos de análisis estadísticos y criterios de interpretación que se

utilizaron para procesar la información obtenida, considerando que estos tienen que ser coherentes con los objetivos de investigación.

Se describen las características siguientes:

- Del (los) software (s) utilizado (s) (ver pautas generales sobre software).
- Procedimientos y técnicas estadísticas utilizadas acompañados de las razones de su elección y sus respectivas fuentes. Asimismo, establecer los puntos de corte para la interpretación de cada estadístico.
- Se recomienda el uso del enfoque de *magnitud del efecto* sobre el de *significancia estadística* para analizar los datos.

(Extensión: entre 650 y 700 palabras)

8.6. RESULTADOS

En esta sección se detallan los hallazgos más relevantes de manera precisa y concreta, que permiten responder a las hipótesis planteadas en la investigación utilizando lenguaje científico. Se presentan:

- Análisis previos, donde se puede incluir aspectos relacionados a evidencias de validez y confiabilidad en el caso de realizar estos procedimientos como paso previo a la aplicación de los instrumentos.
- Análisis descriptivos, donde se muestra las medidas de tendencia central, dispersión y distribución de las variables.
- Análisis inferenciales, que dan respuesta a las hipótesis. Esta sección se basa en el contraste de hipótesis estadística respaldado por medidas de magnitud del efecto.
- Los resultados se presentan en tablas y de forma narrativa respetando el formato APA (7a ed.). La información no debe repetirse, es decir: cada resultado se presenta en el texto, tabla o figura, pero solo en uno de ellos. Deben destacarse los aspectos más relevantes. Por su contenido, los resultados incluyen los datos obtenidos en el estudio, que contribuyen a dar respuesta al(los) problema(s) y objetivos de la investigación.

Se sugiere que esta sección sea dividida en tres bloques:

a. Propiedades psicométricas (de ser el caso)

Se realiza el reporte de la confiabilidad de las puntuaciones para cada subescala de los instrumentos y se interpreta de acuerdo con el criterio descrito en la sección de análisis de datos. En el caso de que el estudio haya realizado el proceso de recolección de evidencias de validez relacionadas al contenido, se tendrá que presentar una tabla con los valores de los coeficientes V de Aiken y la interpretación de los mismos de acuerdo con el criterio descrito en la sección de análisis de datos. Si se estudió las evidencias de validez de estructura interna a través del análisis factorial (exploratorio o confirmatorio), se sugiere incluir una tabla que muestre los valores de las cargas factoriales por cada subescala.

b. Análisis descriptivos

En esta sección se reporta las medidas de tendencia central (media, mediana y moda), dispersión (desviación estándar) y distribución (asimetría y curtosis) de cada subescala de los instrumentos. También se puede reportar los resultados del análisis de distribución de datos a través de pruebas estadísticas como Kolmogorov-Smirnov, Jarque Bera o Shapiro

Wilk.

c. Análisis inferencial

En esta sección se realiza los contrastes de hipótesis a través de pruebas estadísticas interpretando los valores de significancia estadística y la magnitud del efecto (significancia práctica).

(Extensión: entre 450 y 500 palabras)

8.7. DISCUSIÓN

En este apartado se deben presentar:

- La interpretación teórica de los resultados de acuerdo con los propósitos del estudio (no repetir información de resultados, por ejemplo, correlaciones).
- Los resultados se comparan con los hallazgos de estudios previos de acuerdo a las características de la investigación. Los consensos y divergencias con los estudios antecedentes deben explicarse de forma coherente.
- Las implicaciones teóricas y/o prácticas (en el ámbito de aplicación de la psicología que corresponda: clínica, educativa, etc.) que se derivan de los resultados, así como las limitaciones del estudio.
- Conclusiones: Deben ser específicas, concretas y relacionadas de manera directa con el(los) problema(s), objetivo(s) y la(s) hipótesis planteadas, así como derivarse únicamente de los resultados y su discusión. No deben ser resumen ni copia de los resultados
- Brindar recomendaciones, que pueden enfocarse en cómo superar las limitaciones encontradas, o qué innovaciones pueden promover los hallazgos de la tesis. Deben referirse a las sugerencias del autor acerca de las posibilidades de aplicación práctica de los resultados, la profundización del estudio o la realización de otras investigaciones, producto de nuevas interrogantes que han surgido durante el trabajo. Deben estar directamente relacionadas con las conclusiones y ser breves y concisas.

(Extensión: entre 800 y 1,000 palabras)

8.8. REFERENCIAS

Integran este apartado solamente las referencias empleadas en el contenido de la investigación.

Se presentan en orden alfabético y siguiendo las normas APA (4a ed.).

Se detallan todas y únicamente las referencias académicas citadas en el cuerpo de la investigación, de acuerdo a las normas APA 7.ª edición en español (Nota: ver ejemplos en la siguiente página).

ANEXOS

Información que complementa el trabajo y que está directamente vinculado al objetivo de la investigación.

Cuando son varias se identifican con letras Anexo A, Anexo B.

Puede incluir:

- Autorización de uso de los instrumentos de medición, si tuviera derechos de autor.
- Los instrumentos utilizados escaneados.

9. REFERENCIAS DE ACUERCO AL MANUAL APA 7.^a

- American Educational Research Association, American Psychological Association, National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Psychological Association.
- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologist and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code#>
- American Psychological Association. (2021). *Manual de publicaciones* (4ta ed.). Manual Moderno.
- Appelbaum, M., Cooper, H., Kline, R. B., Mayo-Wilson, E., Nezu, A. M., & Rao, S. M. (2018). Journal article reporting standards for quantitative research in psychology: The APA Publications and Communications Board task force report. *American Psychologist*, 73(1), 3–25. <https://doi.org/10.1037/amp0000191>
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Birnbaum, M. (2004). Human research and data collection via the internet. *Annual Review of Psychology*, 55, 803–832. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.55.090902.141601>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología del Colegio de Psicólogos del Perú*. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cohen, J. (1992). Statistical power analysis. *Current Directions in Psychological Science*, 1(3), 98–101. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.ep10768783>
- Coolican, H. (2019). *Research methods and statistics in psychology* (7ma ed.). Manual Moderno.
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A., & Lang, A.-G. (2009). Statistical power analyses using G*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. *Behavior Research Methods*, 41, 1149–1160. <https://doi.org/10.3758/BRM.41.4.1149>
- Ferguson CJ. An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Prof Psychol Res Pract*. 2009; 40:532–8. <http://dx.doi.org/10.1037/a0015808>
- Ferrando, J., Lorenzo-Seva, U., Hernández-Dorado, A., & Muñoz, J. (2022). Decálogo para el Análisis Factorial de los Ítems de un Test. *Psicothema*, 22(34), No 1, 7-17. doi: 10.7334/psicothema2021.456
- Funder, D. C., & Ozer, D. J. (2019). Evaluating effect size in psychological research: Sense and nonsense. *Advances in Methods and Practices in Psychological Science*, 2(2), 156–168. <https://doi.org/10.1177/2515245919847202>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Montero, I., & León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847–862.
- Soper, D. (2020). Calculadora: tamaño de muestra a priori para modelos de ecuaciones estructurales. 2020. [Software] <https://www.danielsoper.com/statcalc/calculator.aspx?id=89T>

Tabla 1*Criterios de interpretación de magnitudes del efecto*

Prueba estadística	Magnitud del efecto	Valores
<i>t</i> student	<i>d</i> cohen	.20 diferencia pequeña .50 diferencia mediana .80 diferencia grande (Cohen, 1992)
<i>U</i> de Mann Whitney	<i>r</i> bis	.10 diferencia pequeña .30 diferencia mediana .50 diferencia grande (Coolican, 2019)
ANOVA	ω^2	.01: pequeña .06: mediana .14: grande (Cohen, 1992)
<i>H</i> de Kruskal-Wallis	$\eta^2 H$	.04: mínima necesaria .25: moderada .64: fuerte (Ferguson, 2009)

Tabla 2*Evidencias de validez y confiabilidad*

VALIDEZ		
Tipo de evidencia de validez	Procedimiento analítico	Reporte
Evidencia de validez basada en el contenido	Consulta a jueces expertos	Cantidad de jueces expertos
	V de Aiken	Rango de valores o promedio de V de Aiken para cada criterio evaluado (p.e relevancia y representatividad).
Evidencia de validez basada en la estructura interna	Análisis factorial exploratorio	-Método de extracción de datos. -Método para la determinación del número de factores -Enfatizar si la estructura interna hallada es similar o diferente a la planteada originalmente.
	Análisis factorial confirmatorio	-Índices de bondad de ajuste reportados: CFI, TLI, RMSEA (IC), SRMR, WRMR, etc. -Estructura interna encontrada: unidimensional o multidimensional -Enfatizar si la estructura interna hallada es similar o diferente a la planteada originalmente.
Evidencia de validez basada en relación con otras variables	Correlación de Pearson o análisis de regresión	Coefficientes de correlación o coeficientes beta reportados entre las puntuaciones de los instrumentos.
CONFIABILIDAD		
Tipo de evidencia	Procedimiento analítico	Reporte
Consistencia interna	Alfa de Cronbach (α) Coeficiente omega (ω)	Indicar el valor numérico para cada dimensión del instrumento.

10. ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DEL TRABAJO (ASPECTOS PRINCIPALES)

10.1. **Tamaño de la hoja.** A4

10.2. **Márgenes.** Margen izquierdo y derecho: 2.5 cm. Margen inferior y superior 2.5 cm.

10.3. **Interlineado.** Doble espacio (títulos, textos, párrafos, referencias) a excepción de las tablas.

10.4. **Tipo de letra.** Utilizar Arial 12. No usar letra cursiva, excepto para las palabras cuyo origen sea un idioma diferente al español, nombres científicos o para resaltar alguna palabra de importancia. Podrán usarse tamaños más pequeños en los anexos (Hasta un mínimo de Arial 8), las ilustraciones, figuras y tablas.

10.5. **Abreviaturas.** Utilizar únicamente abreviaturas normalizadas. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. Se recomienda usar el término completo la primera vez antes de abreviarse e inmediatamente después anotarse en paréntesis la abreviación.

10.6. **Tablas.** Se numeran correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto. Se asignará un título breve a cada una, en la parte superior fuera de la tabla. No utilizar líneas de división verticales, solo se colocarán tres líneas horizontales (una debajo del título, otra debajo de los encabezados de las columnas y la tercera al final de la tabla). Utilizar Arial 10.

10.7. **Figuras.** Se numeran correlativamente según orden en el que aparecen por primera vez en el texto, breve leyenda en la parte inferior fuera de la figura.

10.8. **Títulos y subtítulos.** Los títulos van con doble espacio; no cambie a espaciado simple dentro de los títulos. No agregue líneas en blanco encima o debajo de los títulos, incluso si un título cae al final de una página.

10.9. **Numeración.** Todas las páginas deben numerarse de manera consecutiva. la numeración debe ir centrada en el margen inferior, con la misma tipografía y con un tamaño de 12 puntos. se utilizan dos tipos de paginaciones:

- Números romanos en minúsculas para las páginas preliminares: portada (no se numera, pero sí se contabiliza), licencia *creative commons*, resumen de reporte de similitud, hoja de jurado evaluador, dedicatoria, agradecimiento e índices.
- Números arábigos para el texto, hasta la última página previa a los anexos.

Con la finalidad de profundizar en estos elementos, así como en aspectos complementarios (citas, referencias, tablas y figuras), se recomienda la revisión del Manual FCCTP de citación y referencia de fuentes: https://fcctp.usmp.edu.pe/documentos/pdf/manual_FCCTP_04-11-21.pdf

11. CARACTERÍSTICAS DE LA PORTADA Y PÁGINAS PRELIMINARES

Portada (página 01)

- **Logo.** Correspondiente al escudo y al nombre oficial de la Universidad, el cual se inserta en la parte superior de la portada. El largo no debe ser más de 15 cm, ubicado a 2.5 cm del borde de la hoja.

- **Nombre de la institución.** Primero, el nombre completo de la Facultad y en la segunda línea, si hubiera, el nombre de la Escuela Profesional que avala el estudio. En caso de ser para posgrado, la segunda línea se reemplaza con “Sección de Posgrado”. Va en Arial 12, centrado a 2 cm debajo del logo.
- **Título.** Identifica a la investigación que se presenta; debe dar una idea clara del contenido de la investigación y ubicarlo en el tiempo y el espacio. Debe ser claro y conciso. Se escribe todo en mayúsculas, respetando las tildes, de modo que lo distinga de los demás datos de la portada, centrándola en la parte superior. Va en Arial 14 y a 4 cm del nombre de la institución.
- **Tipo de trabajo.** Grado o título que se pretende alcanzar, en mayúsculas, luego de la frase PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN (ESCUELA) en Arial 12 a 2 cm del título de la tesis.
- **Autor(es).** Nombres y apellidos en mayúsculas de quién presenta el trabajo. Se ubica centrado, dejando 1.5 cm, después de la frase AUTOR(A). Los nombres y apellidos del autor van en Arial 12.
- **Asesor(a).** Nombres y apellidos completos, en mayúsculas, precedidos por el grado académico o título abreviado del asesor(a). Va en Arial 12 a 1 cm de los nombres y apellidos del asesorado(a), y después del término ASESOR(A). Se incluye el ORCID del asesor(a).
- **Línea de investigación.** Nombre de la línea de investigación en Arial 12
- **Lugar y fecha de la sustentación.** En primer término, se indica la ciudad y luego el país, separados por una coma y un espacio simple. A continuación, se indica el año de sustentación. Va en Arial 11 a 1 cm de la línea de investigación.

Licencia *Creative Commons* (página 02)

Resumen de reporte de similitud (página 03 y 04)

Las hojas resumen (2) del reporte de similitud de Turnitin. Estas hojas se incorporan luego del *abstract*. Recordar que la fecha de las hojas resumen debe ser la misma que la fecha del **Reporte de Similitud**.

Hoja de jurado evaluador (página 05)

Se incluyen a todos los integrantes del Jurado evaluador, indicando sus nombres y apellidos completos de acuerdo con su DNI.

Dedicatoria (página 06)

Personas o instituciones a quienes se dedica la investigación. No debe tener una extensión mayor de una página.

Agradecimientos (página 07: optativo)

Mención a la(s) persona(s) o institución(es) que contribuyeron y/o apoyaron la realización de la investigación. Va encabezada por la palabra: Agradecimientos. No debe tener una extensión mayor de una página.

Índice de contenidos (página 08)

Debe elaborarse siguiendo un orden jerárquico, reflejando con precisión la estructura del trabajo de investigación: capítulos, apartados y subapartados. Los títulos deben aparecer tal como están redactados en el cuerpo del trabajo, acompañados de la numeración correspondiente y de la página en la que se encuentran.

Índice de tablas y figuras (página 09: optativo)

Estos índices son opcionales. Se recomienda cuando la investigación contenga tres o más tablas o figuras (fotos, diagramas, cuadros). Todas ellas deben estar enlistadas con el título y número respectivo. Debe ubicarse en una nueva página a continuación del índice de contenidos.

Anexos: Se incluye ejemplos sobre la presentación de la portada, la licencia *Creative Commons*, y el resumen del reporte de Turnitin

ANEXO 1: PLANTILLA PARA CARÁTULA ESTÁNDAR



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE... (ARIAL 12)

•
•

**TITULO DEL TRABAJO SEGÚN ACTA DE SUSTENTACIÓN,
CONSIDERE EL USO DE TILDES, SIN COMILLAS (ARIAL 14)**

·
·
·

TESIS / TESIS EN FORMATO DE ARTÍCULO
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN... / GRADO DE
MAESTRO(A) / DOCTOR(A) EN... (ARIAL, 12)

·
·

AUTOR(A) – AUTORES(AS)
APELLIDOS Y NOMBRES (SEGÚN DNI, ARIAL 12)

·

ASESOR(A)
APELLIDOS Y NOMBRES (SEGÚN DNI, ARIAL 12)
ORCID: (DEL ASESOR, ARIAL 12)

·

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN APROBADA POR LA FACULTAD (ARIAL 12)
(...)

·
·

CIUDAD, PERÚ
202_ (COMPLETAR SEGÚN ACTA DE SUSTENTACIÓN, ARIAL, 11)

ANEXO 2: HOJA DE LICENCIA CREATIVE COMMONS



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

ANEXO 3: RESUMEN DE REPORTE DE SIMILITUD 1

(LA HOJA LA AGREGA GRADOS Y TÍTULOS LUEGO DE LA SUSTENTACIÓN)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



Pregrado



Pregrado



Universidad de San Martín de Porres

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::29427:466628374

Fecha de entrega

12 jun 2025, 4:06 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

12 jun 2025, 4:12 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

MEDINA AUCCAYLLE Y TEMOCHE CASTILLO.docx

Tamaño de archivo

1.5 MB

75 Páginas

14,174 Palabras

83,944 Caracteres

ANEXO 3: RESUMEN DE REPORTE DE SIMILITUD 2

(LA HOJA LA AGREGA GRADOS Y TÍTULOS LUEGO DE LA SUSTENTACIÓN)

13% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

ANEXO 4: INFORMACIÓN SOBRE EL JURADO EVALUADOR

(LA HOJA LA AGREGA GRADOS Y TÍTULOS LUEGO DE LA SUSTENTACIÓN)

JURADO EVALUADOR

Presidente

Apellidos paternos y maternos, Nombres completos

[Transcribir de acuerdo con documento de identidad]

Miembros

Apellidos paternos y maternos, Nombres completos

Apellidos paternos y maternos, Nombres completos

[Transcribir de acuerdo con documento de identidad]